



## **ADENDA No. 03 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**Objeto.** Apoyar "Creación de maestrías a partir de programas de especialización" y "Creación de programas de doctorados a partir de programas de maestría".

En Bogotá, D.C. a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2013, el Ministerio de Educación Nacional se permite proceder a expedir e integrar a los términos de referencia la presente **ADENDA**, con la cual se modifican los términos de referencia en los siguientes numerales:

**PRIMERO.** Modificar el Cronograma del Proceso, el cual quedará de la siguiente manera:

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Fecha de cierre de inscripción Anexo no. 1 (remitirse a formato de carta en los términos de referencia) "La Inscripción formal debe radicarse con su respectiva carta remisoría a más tardar el 26 de abril de 2013 con el siguiente formato de carta"	<b>26 de abril de 2013</b>
Registro Plataforma Colciencias	<b>26 de julio de 2013</b>
Proceso de evaluación	<b>5 al 14 de Agosto de 2013</b>
Publicación de elegibles	<b>20 de Agosto de 2013</b>
Publicación de financiables	<b>Por determinar</b>

**SEGUNDO.** Las demás disposiciones contenidas en los Términos de Referencia Continúan sin modificación.

### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

Calle 43 N° 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953

[www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co) - [atencionalciudadano@mineducacion.gov.co](mailto:atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)